

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 30/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 1997 04419	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELVIRA PERDOMO YOSA	LEOPOLDO ALFREDO-GUTIERREZ PABON	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena cancelar hipoteca que pesa sobre e inmueble rematado.	29/05/2023	2
1800131 03001 2010 00098	Ordinario	CESAR - OSPINA CASTAÑO	COOTRANSCAQUETÁ LTDA.	Auto resuelve solicitud remanentes Niega remanentes solicitado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito.	29/05/2023	6
1800131 03001 2022 00377	Ejecutivo Singular	DIANA LORENA JARA ARCOS	JARRICSON FERNANDO AGUILAR CORREDOR	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Se niega solicitud de suspension del proceso se accede a prestar caucion y se determina er el monto de \$225.000.000 para levantar las medidas cautelares.	29/05/2023	
1800131 03001 2023 00103	Verbal	BETSABE CLEMENCIA RESTREPO BUENO	DAVIVIENDA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se avoca conocimiento y se fija fecha para audiencia inicial el dia 05 de julio de 2023 a las 9:00 de la mañana.	29/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO